

Vocales: Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Enrique Guerrero Zurita, Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Damián Tárrega Pérez, Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don Marcelo Pascual Quintana, Capitán I. T. A. don Fidel Chillón Lozano, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil don Francisco Larrarte Garchitorea y Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil don Alfredo C. Cerquella Ramírez.

Vocal suplente: Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil don Manuel Calvo Reina.

Secretario: Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don Manuel Cuchet Falceto.

Segundo Secretario: Capitán I. T. A. don Carlos de Ramos y Boguerín.

Actuaciones

Reconocimiento facultativo (eliminadorio).—Se efectuará a las nueve horas en el C. I. M. A. (Hospital del Aire, calle Arturo Soria, 82), con arreglo al plan siguiente:

Mes de junio de 1975.—Día 20: Números 1 al 34 de la lista, inclusive.

Al finalizar las pruebas será facilitada la lista de aspirantes que hayan resultado aptos.

Los aspirantes no aptos quedan eliminados para participar en las pruebas siguientes.

Prueba psicotécnica (puntuable, no eliminadoria).—Se efectuará a las ocho horas en el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia, calle Huerta de San Juan, 1 (próximo al Hospital Clínico), con arreglo al plan siguiente:

Mes de junio de 1975.—Días 23 y 24: Números 1 al 34 de la lista, inclusive.

Dado el carácter puntuable de esta prueba, el resultado obtenido por los aspirantes en la misma será un factor más en la calificación final.

Prueba cultural (eliminadoria).—Se efectuará en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil (autopista de Barajas, próximo a Terminal de Carga), con arreglo al plan siguiente:

Día 25: Números 1 al 34 de la lista, inclusive, a las ocho horas:

- Lengua Española.
- Geografía Universal.
- Conocimientos matemáticos.

Día 26: Números 1 al 34 de la lista, inclusive, a las ocho horas:

- Conocimientos aeronáuticos.
- Conocimientos del idioma inglés.

Con los resultados obtenidos por los aspirantes en la prueba psicotécnica y las puntuaciones que hayan alcanzado en las diversas materias exigidas en la prueba cultural se hará la calificación final.

La relación de aspirantes seleccionados se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Ministerio del Aire, así como la fecha de incorporación al curso.

Madrid, 3 de junio de 1975.

CUADRA

MINISTERIO DE COMERCIO

12117 RESOLUCION del Tribunal calificador por la que se hace público el resultado del sorteo para la realización del primer ejercicio de la oposición, turno libre, convocada para cubrir 28 plazas de la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo de la Resolución del Tribunal calificador de 20 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 127, del día 28), se ha verificado en el día de la fecha el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición, habiendo resultado con el número 1 el que hacía el número 54 de la relación alfabética de admitidos, doña María

Jesús Martínez Sánchez. Por lo que, a partir de este aspirante, se constituye las tres tandas siguientes para la realización del primer ejercicio:

Primera tanda, a las diez de la mañana: Desde doña María Jesús Martínez Sánchez hasta doña Pilar Sánchez Sánchez, ambas inclusive.

Segunda tanda, a las doce de la mañana: Desde doña María Rufina Sarriá Soria hasta doña María Pilar Dávila Arias, ambas inclusive.

Tercera tanda, a las cinco de la tarde: Desde doña María Manuela Díaz Roma hasta doña María de los Angeles Martínez Gutiérrez, ambas inclusive.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Presidente del Tribunal, Félix Pareja Muñoz.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

12118 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian para proveer por libre designación dos plazas de Jefe de Sección en la Gerencia de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia (Santiago de Compostela) entre funcionarios de Cuerpos con titulación superior.

Encontrándose vacantes dos puestos de la estructura orgánica del Ministerio de Planificación del Desarrollo, clasificados en las plantillas orgánicas del Departamento como de libre designación, para ser desempeñados por funcionarios pertenecientes a Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado,

Esta Subsecretaría ha acordado:

Primero.—Anunciar la libre provisión de las plazas que a continuación se especifican, para que todos aquellos funcionarios de carrera de Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado para cuyo ingreso se exija titulación superior y que estén interesados en su provisión lo soliciten, mediante escrito dirigido al Subsecretario del Ministerio de Planificación del Desarrollo (Subdirección General de Personal, calle de Estébanez Calderón, número 5, 7.ª planta, Madrid-20), dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela (La Coruña). Gerencia de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia:

- Jefe de la Sección de Asistencia Técnica.
- Jefe del Gabinete de Estudios.

Segundo.—Los aspirantes, además de los datos personales, destino actual, número de Registro de Personal, acompañarán a su escrito un breve «curriculum vitae», en el que deberán hacer constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública y en la empresa privada.
- c) Estudios, trabajos y publicaciones.
- d) Idiomas extranjeros que conoce o domina, especificando si traduce, escribe o habla cada uno de ellos.
- e) Calificaciones académicas obtenidas en la Enseñanza Superior.
- f) Cursos realizados en Centros nacionales o extranjeros, especificando su contenido, duración y nombre.
- g) Otros méritos o circunstancias que estime conveniente poner de manifiesto el aspirante.

Tercero.—La Subsecretaría del Departamento, dada la calificación del puesto, se reserva la facultad de designar libremente al funcionario que considere más idóneo para el mejor funcionamiento del Servicio.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Subsecretario, Fernando de Ybarra y López-Dóriga.

Sr. Subdirector general de Personal del Departamento.